



**Relatos con historia,
testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine**

TESTIMONIO

**Marisol Castro Sáez
Bárbara Castro Castro**

Relatos con historia,
testimonios de familiares de detenidos desaparecidos
y ejecutados de Paine

TESTIMONIO
de
Marisol Castro Sáez
Bárbara Castro Castro

Paine
2019

Relatos con historia, testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine

Testimonio de Marisol Castro Sáez y Bárbara Castro Castro
Paine, 2019

Edición y producción: Germina, conocimiento para la acción

Compilación: Carolina Maillard Mancilla

Edición de testimonio: Carolina Maillard Mancilla y Betsabé Padín Villegas

Fotografía entrevistada: Tatiana Gómez Muñoz

Diseño y diagramación: Francisca Palomino Schalscha

Auspicio: Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine y Corporación Paine, un lugar para la memoria

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine

Corporación Paine, un lugar para la memoria

www.memorialdepaine.org

Germina, conocimiento para la acción

www.germina.cl

INDICE

El origen de este testimonio	7
Testimonio de Marisol Castro Sáez y Bárbara Castro Castro	13
¡Los milicos se están llevando a la gente!	15
Dormíamos con el milico al lado	16
Toda la vida se vio afectada	18
La búsqueda de mi hermano	21
Reconstitución de escena	26
La Agrupación	30



Retrato de Héctor Guillermo Castro Sáez,
Paseo de la Memoria Estadio Ferroviario de Paine.

El origen de este testimonio

Paine es una comuna ubicada a 45 kilómetros al sur de Santiago, la capital de Chile. Es una zona de tradición campesina y un centro de producción agrícola. Al igual que en otros lugares del campo chileno, hasta principios de los años sesenta la vida en Paine se desarrolló de forma similar al siglo XIX, es decir, existían grandes propietarios llamados latifundistas que ejercían un dominio patriarcal sobre los inquilinos que vivían en sus tierras en pésimas condiciones de vida. Era una sociedad altamente jerarquizada, en la que el patrón se encontraba en la cúspide de la jerarquía, ejerciendo un fuerte dominio sobre los campesinos y sus respectivas familias, quienes le debían obediencia.

Esta situación comienza a transformarse a partir del proceso de Reforma Agraria que se inicia en el país bajo el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1958 – 1964), tomando mayor fuerza durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva (1964 - 1970) y Salvador Allende Gossens (1970 – 1973). A partir de la Reforma Agraria se instala en los campos la consigna “la tierra para el que la trabaja”, la que se materializa en los asentamientos donde el antiguo trabajador dependiente, oprimido y explotado, pasa a ser poseedor legítimo de la tierra que siempre había labrado.

En el marco de la Reforma Agraria, el trabajo de las tierras expropiadas y entregadas a los campesinos se organiza en asentamientos -forma de propiedad colectiva de la tierra-, repartiéndose los frutos entre todos los que participan en él, en su mayoría hombres. Este proceso fue acompañado por un aumento en la participación social y política de los trabajadores del campo a través de los sindicatos y otras organizaciones.

Los profundos cambios vividos en la sociedad chilena en general, y en el campo en particular con la Reforma Agraria, durante el gobierno de Salvador Allende, llevan a que los sectores dominantes del país, y de Paine, vieran las

bases de su poder económico, social y político, profundamente erosionadas, por la actividad de grupos –como los campesinos- que eran considerados hasta entonces subalternos. El golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, que instaura la dictadura cívico-militar comandada por el general Augusto Pinochet, marca el momento propicio para que los grupos tradicionalmente dominantes inicien el proceso de restauración de las relaciones de dominación existentes antes de la Reforma Agraria o las reconfiguren.

Represión en Paine y sus efectos

La represión ejercida en Paine luego del golpe de Estado del año 1973, y que tuvo como resultado la desaparición y ejecución de al menos setenta personas, se caracterizó por ser una represión ejercida principalmente por civiles apoyados por militares y carabineros; las víctimas son todas hombres, la mayoría jefes de familia y campesinos, aunque también comerciantes, profesores y estudiantes. La mayor parte de ellos sin militancia política conocida.

En el año 1973, Paine era una comuna rural más pequeña que la actual, de allí que el hecho de tener setenta personas detenidas desaparecidas o ejecutadas la convierte en la comuna con el mayor número de desaparecidos en proporción al tamaño de su población, a nivel nacional.

A partir del día 11 de septiembre de 1973 se desata la persecución hacia quienes durante el gobierno de la Unidad Popular se habían manifestado por la justicia social y por la transformación de una sociedad profundamente desigual.

Las familias vieron sus vidas truncadas no sólo en lo afectivo sino también en la sobrevivencia, ya que en la mayoría de los casos los detenidos eran padres y proveedores, por tanto, debieron batirse entre el horror, el miedo, la pobreza y el estigma. Las mujeres y los hijos mayores tuvieron que buscar el sustento en los lugares de los que habían sido expulsados, aceptando la humillación permanente de sus empleadores e incluso de sus pares.

Durante años las familias realizan un largo e incesante esfuerzo de búsqueda de su pariente desaparecido, intentan ubicarlo recurriendo a las instancias aparentemente legítimas del

Estado, sin encontrar respuesta, guardando así la esperanza de que estuviese detenido y de que en algún momento volvería a casa.

Son principalmente las esposas y las madres quienes se organizan en la búsqueda. Son ellas quienes en el año 1974 presentan el primer recurso de amparo en favor de sus familiares. A partir de estas acciones de búsqueda de los desaparecidos se crea la *Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine* (AFDDyE), activa hasta la actualidad.

En el año 2008, la Agrupación inaugura el Memorial de Paine, en homenaje a los setenta hombres detenidos desaparecidos y ejecutados. El memorial está compuesto por un “bosque” de casi mil postes de diversas alturas que dibujan una curvatura similar al horizonte característico de Paine: la unión de la Cordillera de los Andes, el valle y la Cordillera de la Costa. En este gran bosque pueden apreciarse decenas de espacios vacíos o “de ausencia”, que simbolizan la desaparición de setenta personas. En esos espacios, las familias elaboraron un mosaico por cada uno de ellos, en el cual se intentó plasmar la presencia de esa persona.

Son también los familiares miembros de la AFDDyE de Paine quienes han persistido hasta la actualidad por la búsqueda y establecimiento de la verdad de lo ocurrido con sus familiares y han exigido justicia por ellos. Fruto de este largo esfuerzo, en octubre de 2015 la ministra en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos de la Corte Apelaciones de San Miguel, Marianela Cifuentes Alarcón, condujo la reconstitución de escena en el sector de Cullipeumo, donde el 18 de septiembre de 1973 fueron ejecutados cinco campesinos que se habían presentado voluntariamente a la Subcomisaría de Paine: Carlos Chávez Reyes, Pedro Luis Ramírez Torres, Orlando Enrique Pereira Cancino, Raúl del Carmen Lazo Quinteros y Alejandro Bustos González, único sobreviviente de Cullipeumo, quien participó en dicha reconstitución de escena. El 1 de abril de 2016, la ministra dictó sentencia condenando al civil Juan Francisco Luzoro Montenegro a 20 años de presidio como responsable del homicidio calificado de los cuatro campesinos ejecutados, y de homicidio calificado en grado frustrado, en la persona de Alejandro Bustos. En noviembre de 2017, en un fallo dividido e histórico, la Corte Suprema confirmó dicha sentencia. Este fallo es el primero que condena a un civil no agente por una causa de derechos humanos en Chile.

Por otro lado, los días 16, 17 y 18 de diciembre de 2015 se llevó a cabo la reconstitución de escena de los crímenes perpetrados por civiles y militares el día 3 de octubre de 1973 en la cuesta de Chada de cerro Redondo en Paine, donde fueron ejecutados 14 campesinos que habían sido detenidos el 2 y 3 de octubre, en un operativo realizado en el fundo Liguay y en el fundo El Escorial. Así como de los hechos acaecidos en la madrugada del 16 de octubre de 1973 en la quebrada Los Quillayes, comuna de Litueche, región de O'Higgins, donde fueron fusilados veinticuatro varones detenidos en los operativos cívico-militares en: Paine Centro, 24 de abril, Nuevo Sendero y El Tránsito. El 21 de marzo de 2016, se realizó la reconstitución de escena de los crímenes cometidos en contra de cinco campesinos secuestrados en la zona de Aculeo en Paine y asesinados en el sector de San Vicente de Lo Arcaya, en Pirque, en octubre de 1973.

Asimismo, la Brigada de Derechos Humanos de la Policía de Investigaciones (PDI) realizó diligencias en el marco del Caso Paine, fijando los domicilios de las víctimas para el proceso investigativo, los días 6, 12 y 13 de octubre de 2016, donde se fijó el domicilio o lugar de detención de dieciocho personas asesinadas entre septiembre y octubre de 1973, que corresponden a episodios

de detención individual. De este modo, en enero de 2017 se realiza la reconstitución de la detención de Ricardo Carrasco Barrios y Saúl Cárcamo Rojas, en el ex fundo Santa Rosa de San Miguel, el día 16 de septiembre de 1973. Participaron en la reconstitución de la detención y homicidio del primero, Juan Francisco Luzoro y testigos de la detención, mientras que en la de Saúl Cárcamo, participó su hermano. Además, en la misma ocasión se realiza la reconstitución de la detención del profesor de Chada, Cristian Cartagena Pérez, detenido el día 18 de septiembre. Participaron en esta diligencia los procesados Darío González, Rogelio Villarroel y Juan Francisco Luzoro.

En noviembre de 2017, la ministra Marianela Cifuentes dictó la acusación en contra del carabinero en retiro, Nelson Iván Bravo Espinoza y el civil Juan Francisco Luzoro Montenegro, por su responsabilidad en los homicidios de los jóvenes Ricardo Carrasco Barrios y Saúl Cárcamo Reyes cometidos el 16 de septiembre de 1973. En el mismo mes, la ministra Cifuentes dictó una nueva acusación en contra de Bravo Espinoza y carabineros de la Subcomisaría de Paine por su responsabilidad en el delito de secuestro calificado de Pedro Vargas Barrientos detenido desaparecido el 13 de septiembre de 1973.

En julio de 2018, la Corte de Apelaciones de San Miguel dictó sentencia de segunda instancia en tres casos de violaciones a los derechos humanos cometidos por personal de la Subcomisaría de Carabineros de Paine en 1973. De esta forma, se condenó a dos penas de 5 años y un día de presidio a Nelson Bravo Espinoza, en calidad de cómplice de los homicidios de Luis Díaz Manríquez y José González Sepúlveda, cometidos el 27 de septiembre y 10 de octubre de 1973, respectivamente. En un tercer fallo, la misma corte confirmó la sentencia de 10 años y un día de presidio para Bravo Espinoza, como autor de los secuestros calificados de los hermanos Hernán Fernando y Juan Humberto Albornoz Prado en septiembre de 1973 desde el asentamiento La Estrella de Huelquén.

Finalmente, en agosto de 2018, la ministra en visita extraordinaria, Marianela Cifuentes Alarcón acusó a los procesados Nelson Iván Bravo Espinoza, José Osvaldo Retamal Burgos, Rogelio Lelan Villarroel Venegas, Rubén Darío González Carrasco y Juan Francisco Luzoro Montenegro, en calidad de autores del delito de secuestro calificado, en grado consumado, cometido en contra de Cristian Víctor Cartagena Pérez, profesor en la Escuela de Chada, el 18 de septiembre de 1973.

Héctor Guillermo Castro Sáez es uno de los setenta detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. De acuerdo al Informe Rettig¹, tenía 18 años al momento de su detención y desaparición, soltero, se desempeñaba como obrero agrícola, sin militancia conocida. Fue detenido el día 24 de septiembre de 1973 en su trabajo en la viña El Escorial en un operativo realizado por efectivos del Regimiento de Infantería de San Bernardo. Fue conducido hasta una cancha, desde este lugar al señalado Regimiento y al centro de detención del Cerro Chena.

A continuación, presentamos el testimonio de **Marisol Castro Sáez y Bárbara Castro Castro**, hermana y sobrina, respectivamente, de Héctor Guillermo Castro Sáez. Este testimonio se basa en conversaciones sostenidas entre Marisol, Bárbara y la investigadora de Germina, conocimiento para la acción.

¹ Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, volumen II, tomo 3, 2007.



Marisol Castro Sáez y Bárbara Castro Castro.

Testimonio de Marisol Castro Sáez y Bárbara Castro Castro

Yo soy Marisol Castro Sáez, hermana del ejecutado Héctor Castro Sáez. Mi hermano, que le decíamos Millo, fue detenido el 23 de septiembre de 1973, y asesinado en octubre del mismo año, no recuerdo la fecha exacta. Héctor tenía 17 años cuando fue detenido en su lugar de trabajo, en las viñas de El Escorial; era soltero y no tenía hijos. Yo tenía 15 años cuando se lo llevaron y, actualmente, soy madre de cuatro hijas, tengo trece nietos y dos bisnietos.

Yo soy Bárbara Castro Castro, sobrina de Héctor Castro Sáez e hija de Marisol Castro Sáez. Soy madre de tres hijos y tengo dos nietos.

Aún no nacía al momento del asesinato de mi tío, pero sé todo lo que ocurrió porque en la familia me lo han contado y soy testigo del sufrimiento de mi familia, en especial de mi abuelita Guillermina Sáez Peña con quién viví hasta los 13 años. Yo digo que ella falleció de pura pena por la detención y asesinato de su hijo. Ella ya no estaba viva cuando encontraron los restos de mi tío Héctor.

Nací en El Escorial, pero mis papas, Luis Castro Pardo y Guillermina Sáez Peña, eran de Pirque, sector Tarapacá. Mi mamá se casó a los 13 años, y mi papá allá también trabajaba en el campo. Éramos trece hermanos, y con Héctor éramos de los menores. Los hermanos éramos: Manuel, José, Luis, Juan, María, Marta, Patricia, Héctor, yo, Ester, Oscar, Rosa y Claudio. Todos vivíamos con nuestros padres en El Escorial cuando detuvieron a Héctor. Como todos los días, el día de su detención fue a almorzar a la casa y volvió al trabajo. Esa fue la última vez que lo vimos.

Nunca pudimos imaginar que todo esto pudiera ocurrir. Mi hermano no ocupaba ningún cargo en el asentamiento, sólo trabajaba en el

campo. Para justificar su detención decían que era agente, que tenía armamento, ¡A dónde, qué armamento iba a tener! si la gente en El Escorial era gente que trabajaba en la tierra, en el campo, por tanto, el armamento que tenían era el azadón, la pala y el chuzo, que eran las herramientas de trabajo. ¡Eso es lo que la gente tenía en El Escorial!

De lo que estaba pasando con el golpe militar sabíamos porque lo habíamos visto en la televisión o escuchado en la radio, y porque en la casa los adultos estaban preocupados y nos decían que no podíamos salir después de una determinada hora porque había toque de queda, pero nunca imaginamos que podríamos vernos afectados como sucedió sólo días después.

Al momento del Golpe, mi mamá debe haber tenido unos 40 años y falleció como a los 65 años. Antes de morir alcanzó a conocer como a sesenta nietos y cincuenta bisnietos. Era dueña de casa, pero también trabajaba como temporera en la uva o en la bodega del fundo El Escorial. Nosotros ayudábamos a mi papá cuando le daban trabajo a trato. Él nos llevaba para que le ayudáramos y así salir más rápido con el trabajo. Después, ya más grandes, salíamos trabajar a otros lados, a cortar habas, a cortar porotos.

Mi papá y todos mis hermanos trabajaban en el fundo El Escorial. Héctor trabajaba en las viñas como casi toda la gente del fundo. Mi hermano casi no fue al colegio, nunca aprendió a leer ni a escribir. Yo creo que no pasó de tercero básico.

Hasta hoy sueño con mi hermano que me dice *"Algún día vas a llegar donde yo estoy"*. Héctor era solo un poquito mayor que yo, pero era muy preocupado de nosotros, pendiente del colegio, de tener las monedas para pagar los pasajes. Si teníamos que hacer un trabajo manual, él estaba con nosotros, y siempre pendiente que no le faltara nada a mi mamá, se preocupaba hasta de comprarle los cigarros.

Mi hermano nos daba la plata semanal para los pasajes para ir al colegio, le daba plata a mi mamá y lo que dejaba para él lo enterraba en tarros de café. En su pieza levantó un ladrillo del piso, hizo un hoyo y ahí guardaba su plata. Era su secreto, en su dormitorio no entraba nadie. Siempre avisaba *"Mi cama está hecha, ya le cambié las sábanas y está todo hecho"*, y así, se aseguraba que nadie entrara a su pieza.

Héctor era muy responsable con la familia. Con mis hermanos mayores discutía cuando le pegaban a su señora o llegaban haciendo

escándalo, él siempre poniendo orden y defendiendo a las mujeres. En ese tiempo todos mis hermanos vivían en el mismo sitio, aunque ya estaban casados. El único que vivía fuera era Luis. Si mis hermanos llegaban curados, Héctor decía *"¡Ya, los chiquillos vienen curados! Así que ustedes, temprano a la cama"*, protegiéndonos a todas las mujeres que dormíamos en un solo dormitorio.

¡Los milicos se están llevando a la gente!

Antes que se llevaran a mi hermano los militares habían llegado a El Escorial preguntando por nombres, por los apodos ya que era como una tradición que se le llamara por su apodo a las personas y a nosotras como cabras chicas nos intimidaban y sólo decíamos *"No sabemos, no sabemos"*.

Algunas personas que vivían en el sector de Santa Luisa dicen que cuando detuvieron a la gente de acá, los anduvieron trayendo en un

camión hasta llevarlos a una cancha donde los rociaron con petróleo, dejaban que se quemaran un rato y después los mojaban para que se apagara el fuego.

En el operativo de los días 23 y 24 de septiembre los militares llegaron al fundo, cerraron los caminos y allanaron las casas. Prácticamente, se tomaron el fundo. Ese día 23 de septiembre la gente gritaba desesperada avisando por las casas *"¡Los milicos se están llevando a la gente! ¡Los tienen en camiones!"*, y ahí le gritaron a mi mamá que en el camión de los militares tenían a dos de mis hermanos, Juan y Héctor. Salió mi mamá, mi papá y mis hermanos mayores. Corrieron desde donde vivíamos hasta la mitad de camino, hacia abajo donde está la cancha y estaban los camiones militares.

Mi mamá gritaba desesperada y los militares no dejaban pasar a nadie. Se acercó un milico y le preguntó *"¿Cómo se llaman tus cabros?!"*, ella le dio los nombres, pero sólo soltaron a Juan. A él le pegaron y lo echaron camión abajo, pero a Héctor no lo devolvieron. Juan nunca vio a Héctor durante su detención, porque ellos trabajaban en sectores diferentes así que fueron detenidos en lugares distintos. Los militares estaban por todos lados.

Tenían los camiones llenos de gente y con las metralletas golpeaban a las personas que gritaban para que les entregaran a sus familiares y les dijeran dónde los iban a llevar, qué iba a pasar con ellos.

Días después, el 2 y 3 de octubre de 1973, vinieron a buscar más gente. De las 17 personas que detuvieron en El Escorial, solo una regresó como un año y medio después. Le decían Pancho, pero nunca supe si él habrá contado lo que le había pasado, tal vez a la gente más adulta le habrá contado. Él no vivía en El Escorial, se lo llevaron de aquí porque trabajaba en el fundo.

Dormíamos con el milico al lado

Durante mucho tiempo dormíamos con el milico al lado, porque en El Escorial los milicos se instalaron en las casas. Yo los veía por las rendijas de las puertas y a eso de las ocho y media o nueve teníamos que apagar la luz

o bien ellos mismos la cortaban desde el medidor.

Mis tíos cuentan que ellos como niños chicos se ponían a jugar en los dormitorios y los milicos golpeaban las paredes y los hacían callar.

Varias veces allanaron las casas en El Escorial y a mi papá, a mi hermano mayor, Manuel y al Lucho les pegaban y los pateaban. Con las metralletas les pegaban. ¡Eso yo lo vi!

Unos dos meses después de la detención de Héctor, a mi papá se lo llevaron los pacos. Estuvo una semana en la Comisaría de Huelquén, ahí le pegaron y le pusieron corriente. Mi mamá sabía que estaba en la Comisaría, pero no la dejaban verlo. En la misma época detuvieron a mi hermano Manuel y estuvo detenido en Buin.

Mi tío Héctor y mi abuelo Luis fueron golpeados, torturados y quemados.



De izquierda a derecha: Manuel Galaz, José Cavieres, Ignacio Santander (también detenido desaparecido), Héctor Castro y Alfonso Sánchez.

Toda la vida se vio afectada

A mi hermano Juan lo volvieron a detener días después y regresó al poco tiempo. Pasada su detención volvió a trabajar y tuvo que continuar su vida normal pero ya nada fue igual, el temor estaba siempre presente. El miedo, el temor y las necesidades que pasamos no se pueden olvidar. Recuerdo el temor que producían los mensajes de la radio que anunciaban el toque de queda.

El colegio también se vio interrumpido porque debíamos caminar entre una y dos horas desde Paine, donde estaba el Colegio Ana Moga, hasta la casa, y la salida del colegio era todo un problema para llegar a la casa antes que comenzara el toque de queda. La locomoción solo pasaba en la mañana y en la tarde, y no

coincidía con la hora que nos teníamos que venir, así que no continuamos con los estudios.

Toda nuestra vida se vio afectada. Fue un periodo de grandes necesidades donde la comida era muy escasa. Por suerte que contábamos con las cosas que mi papá sembraba, como papas, maíz, porotos, pero había que conseguir el resto, como la sal, harina y otra mercadería. Comíamos de esos fideos que venden ahora para darle comida a los perros.

Los militares se ponían en camiones en la cuesta de Chada y la gente salía de sus casas a comprar. A veces llegaban a las cinco de la mañana y nos poníamos en fila para conseguir un kilo de azúcar. Nos vendían una azúcar líquida que si se movía y era como aceite. Mi mamá nos repartía en las distintas colas para conseguir un poco de cada cosa. Un milico arriba de un caballo decía *"Ya qué vai a comprar, qué vai a necesitar"*. Esta situación duró como un año.

La situación económica se volvió más difícil porque se terminó ese vale que le daban por el trabajo de mi papá, con el cual mi mamá podía sacar cosas del negocio. Mi papá trabajaba, pero ya no llegaba plata. Antes, el patrón pagaba con un vale y dependía de su valor la cantidad de cosas que mi mamá podía sacar del

negocio. Era en un solo negocio que quedaba hacia Santa Marta, camino a Chada. Entonces, no quedaba otra que comprar donde los militares.

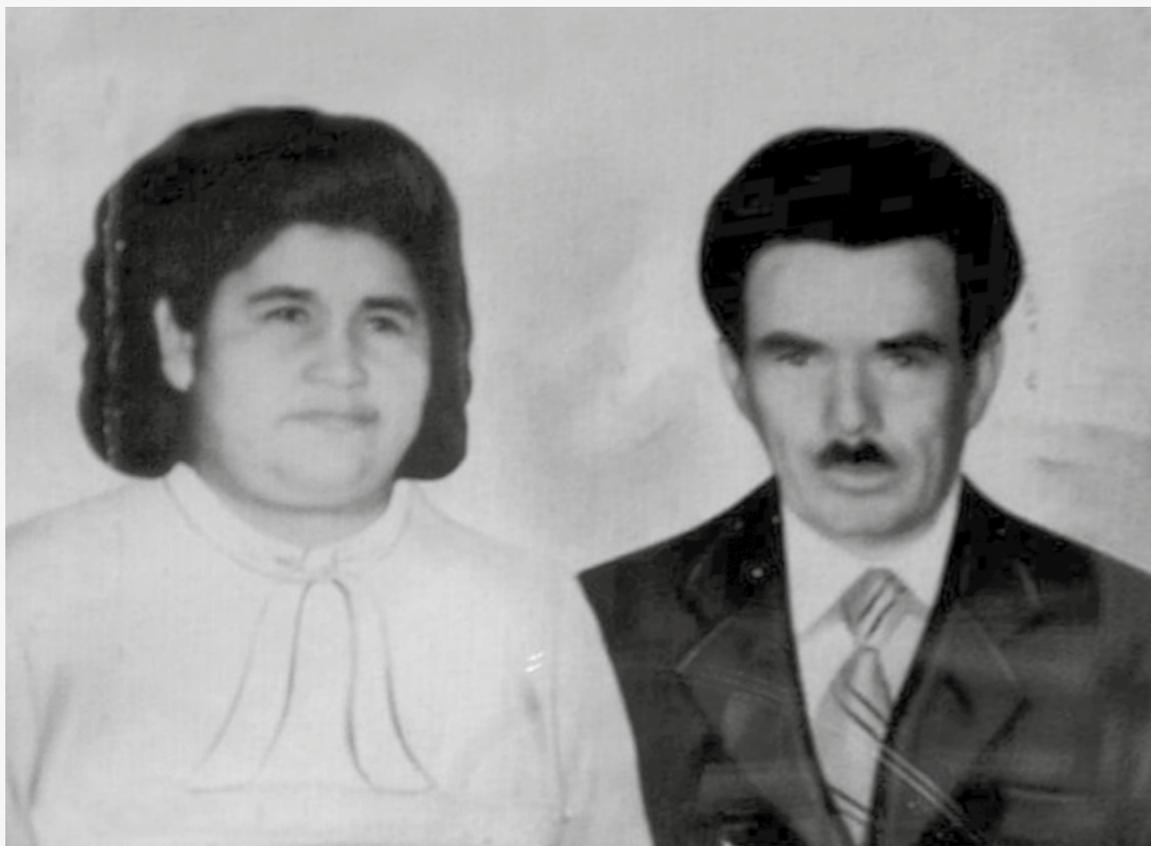
Un par de años después de la detención de mi hermano, a mis padres los desalojaron del fundo. Fue cuando parcelaron como en el año '77 y nos fuimos a la casa de mi hermano José en Puente Alto. Era una casita chica, mi mamá paró una mediagua y allá nos quedamos. Yo volví a El Escorial en el año '80 cuando me casé con alguien de aquí.

Lo único que sé es que ese terreno en El Escorial era de mis abuelos maternos, pero no sé si hay algo legal. Yo creo que ahí nadie era dueño de nada, el puro patrón no más, pero cuando se hicieron las reparticiones de terreno toda la gente de El Escorial se quedó con el terreno donde tenían sus casas.

El único que se fue, fue mi papá, pero yo pienso que mis papás se fueron más por miedo, por miedo a que pudiera pasar otra cosa y perder otro hijo. Eso me imagino que fue el verdadero motivo porque nos fuimos a Puente Alto.

Recuerdo que una vez, cuando vivíamos allá en Puente Alto, uno de mis hermanos mayores, Juan, cuando le saca una pensión a mi mamá y le hizo los papeles a mi papá para la jubilación, le dijo *"Papá, todavía estás como dueño del terreno de El Escorial, todavía sales como dueño, y para recuperar eso hay que pagar como 200 mil pesos en hacer papeleo"*. En ese terreno se quedó un caballero de Santa Marta que lo cambiaron para allá.

Como yo me crié con mis abuelos desde los 2 a los 13 años, siempre escuché que ellos aún eran dueños del terreno de El Escorial. Éramos cuatro o cinco nietos los que nos criamos con la abuelita Guillermina. Cuando mi abuelita estaba viva todos los domingos se juntaba la familia, venían mis tíos y ahí se conversaba de todo. Ellos varias veces conversaron lo que les hicieron cuando estuvieron detenidos. A ellos los entregaron todos moreteados. Mi abuelo Luis y mis tíos Héctor, Juan y Manuel estuvieron detenidos, el único que no regresó fue el tío Héctor.



Guillermina Sáez y Luis Castro, padres de Héctor.

La búsqueda de mi hermano

Las señoras de El Escorial iban en grupo a buscar a sus familiares detenidos. Mi mamá y mi hermana María iban con ellas. Donde les dijeran que había personas detenidas, allá iban. Fueron a San Bernardo², al Estadio Nacional³, al

² En esta comuna se ubica el Regimiento de Infantería de San Bernardo, cuyas instalaciones funcionaron también como centro de detención y tortura, entre ellas la Escuela de Infantería y el cerro Chena.

³ El Estadio Nacional de Chile fue utilizado como campo de concentración, tortura y muerte. Funcionó desde el primer día del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 hasta el 9 de noviembre del mismo año. Más de doce mil prisioneras y prisioneros

Estadio Chile⁴ y también a la Vicaría⁵.

Mientras mi mamá salía a buscar, mi papá tenía que quedarse con nosotros que éramos los más chicos. Mi papá no podía llegar y salir porque tenía la responsabilidad de su trabajo. Él siguió trabajando, pero entre comillas porque llegaba el día que tenía que traer plata a la casa y no llegaba nada de plata: el patrón pagaba con un vale, y con ese vale mi mamá podía sacar del negocio.

En la búsqueda de Héctor, con mi hermana María, que era la mayor, fuimos muchas veces al cerro Chena porque se decía que ahí estaban todos los detenidos de El Escorial. Mi mamá

políticos fueron detenidos allí sin cargos ni procesos judiciales.

⁴ Actual Estadio Víctor Jara, funcionó como uno de los principales centros de detención y tortura en la capital, entre el 11 de septiembre de 1973 y julio de 1974, por el cual pasaron miles de personas.

⁵ La Vicaría de la Solidaridad fue un organismo de la Iglesia Católica de Chile, impulsada por el cardenal Raúl Silva Henríquez en sustitución del Comité Pro Paz, funcionó desde 1976 hasta el 1992 para prestar asistencia a las víctimas de la dictadura militar.

hacía que yo la acompañara por seguridad, decía ella, pues pensaba que a mi hermana mayor no le iba a pasar nada si andaba conmigo que era más chica.

De tanto ir mi hermana se hizo amiga de un sargento y vez que íbamos él siempre nos atendía. Era bien amable la verdad. Incluso una vez le dijo, *“Ven mañana, yo estoy de turno, así que te llevo para que lo veas, no para que lo toques, sino que lo veas a la distancia”*. Al día siguiente fuimos y nos llevó por la orilla del cerro Chena, íbamos llegando a la loma del cerro cuando viene un jeep con militares y nos hicieron devolvernos. Entonces, este sargento le dijo a María *“Lo siento, pero si quieres verlo, ven mañana, pero tienes que estar aquí a las 10 de la mañana en punto”*.

Fuimos al otro día, pero llegamos atrasadas porque la micro se demoró mucho en pasar y no pudimos verlo. El sargento nos dijo *“Mañana sacan a todos los de El Escorial, pero no puedo decirles donde van”*. Recuerdo que ese día íbamos muy confiadas, tanto que vi a unos militares en los árboles, pero estábamos tan confiadas que llegamos y entramos hasta la portería donde había un guardia, y uno de esos militares pega el grito que nos paráramos. Yo lo miré y le dije *“¡Sale!”*,

se acercó y me hizo rodar por el pasto con la patada en el poto que me dio. Salió el que estaba en la guardia y le llamó la atención al que me había pegado. Nosotras habíamos ido confiadas que lo íbamos a ver, pero no fue así y mi mamá estaba ilusionada que le daríamos alguna noticia y tuvimos que decirle que no, que no alcanzamos a verlo salir ni nada.

Esa vez mi hermana le dijo a mi mamá *“Usted quédese aquí, no la voy a llevar porque no sabemos cómo va a estar y puede llevarse alguna impresión y capaz que le pase algo”* porque sufría del corazón.

Tiempo después se encontraron los cuerpos en Chada⁶. Recuerdo que alguien vino a avisar que andaba un animal con la pierna de una persona o una cosa así, así que la gente fue a ver. Pero el lugar estaba resguardado por los

⁶ En marzo de 1974, en una quebrada del Cerro Redondo ubicado en la Cuesta de Chada, fueron encontrados los restos de los campesinos que habían sido detenidos el 2 y 3 de octubre, en un operativo realizado en el fundo Liguay y en el fundo El Escorial. Sus restos fueron recién entregados a sus familiares en el año 1991, permaneciendo todos esos años en el Instituto Médico Legal.

militares y no dejaban entrar para ver de qué se trataba.

Con el tiempo la gente empezó a ir a Chada, así que fuimos con mi mamá, papá y mi hermana mayor. Una vez fuimos en coloso y recuerdo que había mucha gente, incluso personas de otros lados pensando que su familiar podía estar ahí. Eran personas de Huelquén y de 24 de abril⁷.

Cuando pudimos entrar a ver ya eran puros huesos, ropas desteñidas y cosas así que había. Había una camisa que era la misma que tenía mi hermano cuando se lo llevaron así que mi hermana Paty sacó el cuello de la camisa y se lo entregó a mi mamá que lo guardo harto tiempo, pero después no sé qué se hizo con eso. Héctor andaba con una camisa rosada, una chaquetilla sin mangas, un pantalón negro de tela y bototos negros.

⁷ Sector tristemente conocido como el “callejón de las viudas”, pues 11 varones fueron detenidos desde el asentamiento 24 de abril, el día 16 de octubre de 1973, seis de ellos eran miembros de la familia Muñoz Peñaloza

Hubo una persona que trabajaba en el consultorio en Huelquén, creo de apellido Rojas, que hizo el trámite para que los restos de Chada quedaran en el Instituto Médico Legal, y él habría dicho *“Si, ellos están acá y van a quedarse aquí hasta cuando se pueda hacer algo para que les puedan tomar el ADN y todo eso”*. Seguro que lo hizo con ayuda de otras personas y ahí permanecieron hasta el año 1991.

Tiempo después supimos que habían sacado los cuerpos, que los habían levantado y se los habían llevado al Instituto Médico Legal. Mis padres y hermanos mayores fueron al Instituto y al principio decían que no estaban allí, pero finalmente reconocieron que sí estaban y ahí quedaron por largos años. Digo supimos, pero en realidad era lo que escuchaba de los mayores, ya que por temor a que como niños pudiéramos comentar lo que ellos conversaban, hablaban bajito y sólo entre ellos, nada más.

Cuando entregaron los restos fuimos con mis hermanos Marta, Patty y Juan. Mi mamá aún estaba viva y aunque supo de la entrega, no la quisimos llevar. Ella siempre decía *“Dios sabrá lo que va a pasar y algún día me toparé con él”*. Los restos de mi hermano estaban

con su foto. De él estaban los huesos de las piernas, huesos chicos tal vez de los dedos de las manos o pies y estaba el cráneo por tanto no es posible decir "Yo reconocí que era mi hermano".

Los exámenes de ADN indicaron que esos restos eran de mi hermano, así que confiamos que los restos que se enterraron en el Cementerio La Rana eran de Héctor. Fue un funeral bien masivo⁸.

Recuerdo que mi mamá nos llevó al funeral de mi tío Héctor. El velorio se hizo en la cancha en El Escorial.

8 En el año 1991 asistieron a los funerales de los campesinos detenidos en el operativo del 2 y 3 de octubre, cuyos restos permanecieron por 16 años en calidad de NN, el Ministro del Interior subrogante, Belisario Velasco, los ministros Ricardo Lagos, Carlos Ominami, Germán Correa, Francisco Cumplido, Enrique Correa y Jorge Jiménez, y los parlamentarios Andrés Zaldívar, Andrés Aylwin, Vicente Sotta, María Maluenda, Mario Palestro, Jaime Gazmuri y Ricardo Núñez. Así como, los dirigentes políticos: Isabel Allende, Aníbal Palma, Luis Maira, Volodia Teitelboim, Carmen Lazo, Denise Pascal y Fanny Pollarollo, entre otros.

Para el funeral, mi abuelita ya tenía el marcapaso y además había engordado mucho así que no pudo ir al funeral, porque era peligroso para su salud. Había mucha gente y mucha pena. Mi mamá aún sufre por lo que pasó y hay mucha gente que sufre hasta el día de hoy.

Mi mamá no fue al funeral porque ya estaba enferma del corazón, tenía un marcapaso y mi papá se quedó con ella. Tampoco quisimos que ellos fueran porque era exponerlos a una pena y volver a recordar todo. Eso sí, ella siempre estuvo consciente de lo que pasaba e incluso le llevamos fotos del funeral. No pasó el dolor de ese momento, pero del dolor nunca iba a sanar y yo tampoco.



Funeral en Cementerio La Rana en 1991. En la foto se aprecia al abogado de derechos humanos, don Andrés Aylwin, quien fue muy cercano a los familiares de detenidos desaparecidos de Paine.

Reconstitución de escena

No quise ir a la reconstitución de escena en la cuesta de Chada.

Yo no tenía idea de la reconstitución de escena, porque en ese tiempo eran mis tíos los que se encargaban del tema de mi tío Héctor, eran ellos los que iban a las reuniones de la Agrupación. Ese día, justo estaba levantada temprano cuando llegó la tía Marta con el tío Juan, que le dicen Nacho, y su hijastro el Nanqui, y me dijeron *“Te vinimos a invitar para ir a la reconstitución de la escena de los detenidos desaparecidos”*. La verdad es que yo no quería ir por lo que les dije *“No, encuentro que eso no es para mí”*.

Eso ustedes lo vivieron y son ustedes quiénes debieran volver a revivirlo”. Mis tíos insistieron *“¡Vamos!, ¡vamos!”* y partí con ellos.

Llegamos a Chada y mi tío empezó recordar todo. Tiritaba entero y se descompensó de tal manera que lo tuvo que ver una enfermera que estaba en el procedimiento. Lo tuvieron que asistir durante toda la reconstitución de escena.

Estuvimos esperando mucho tiempo que se iniciara la reconstitución, como dos o tres horas porque tenía que llegar la ministra Marianela Cifuentes, los de Investigaciones, los asesinos y los familiares. Llegamos como a las nueve de la mañana y volvimos a la casa como a las cinco de la tarde. Fue muy agotador. Algunas familias sabían que era para largo así que llevaron pancito y bebidas para el día.

Yo tenía entendido que era bien arriba del cerro donde los habían fusilado, pero la ministra dijo *“Se va a hacer toda la reconstitución aquí, vamos a hacer cuenta que fue en este cerrito”*.

Era un morrito más abajo de donde realmente los habían matado, pero como muchas de las personas que participaban en la reconstitución eran adultas mayores, no iban a poder subir hasta el lugar exacto. A mi tío lo subimos a este morrito y empezó a sentirse tan mal que el Nanqui bajó con él, mientras que nosotras seguimos arriba con toda la demás gente de El Escorial.

Allá nos contaron qué significaba el número que llevaban las personas vestidas de blanco y que eran de Investigaciones. Me explicaron que ellos representaban a los fusilados, a cada uno le colocaban un número que lo distinguía. *“Los imputados también van a tener un número y él que lleva el número de tu tío fue el que lo mató”*.

Comenzó todo el proceso de la reconstitución de escena del asesinato, la ministra interrogó a los imputados debajo de unos árboles y por los números que tenían, los familiares se daban cuenta que era ese imputado el que había matado a su papá, o a su marido, o a su hermano, o a su hijo.

Estaba la grande, toda la gente llorando e insultando a los imputados que estaban más resguardados que nadie por gendarmes con metralletas. La gente lloraba y les gritaba *“¿Por qué mataste a mi papá? ¡Eres un asesino!”* y les tiraban garabatos. Era mucho.

Recuerdo que empezaron a bajar a varios imputados, que a esta altura ya son viejos y algunos andaban con bastón. Llegaron al morrito y le mostraron a la ministra cómo habían matado a nuestros familiares. Lo hacían disparando todos juntos al grupo de detenidos. Al grupo de mi tío los hicieron subir el cerro y a medida que iban subiendo les disparaban, iban cayendo y cayendo. Algunos llegaban abajo heridos de bala y el imputado los obligaba a subir nuevamente *“Suban nuevamente, suban pelaos culiaos”*, esas eran las palabras que usaron, porque la ministra les había dicho: *“Hablen igual que ese día”*.

Volvían a subir y les volvían a disparar y si volvían a caer heridos tenían que volver a subir. Incluso el que mató a

mi tío Héctor dijo "A él lo ayudaron a arrodillarse", y mostró todo lo que hizo, pero con una sola pierna, así que tuvieron que ayudarlo porque no fue capaz de hacerlo de viejo, yo creo. La ministra le preguntó "¿Y qué viene ahora?". "Detrás mío venía el sargento...", no recuerdo el nombre. Entonces, la ministra dijo "Ya, y ese sargento ¿qué le decía? ¿qué era lo que hacía?".

La ministra Cifuentes hacía muchas preguntas y muy rápido, y los imputados tenían que responder también muy rápido. El que mató a mi tío dijo "Yo no los quería matar, a ninguno de ellos" y la ministra le dijo "¿Pero por qué lo hizo?, ¿por qué lo hizo?" "Porque el sargento se ganó detrás de mí", respondió el imputado. Por eso se acercó una persona con pistola, y la ministra dijo "Ya, ¿y qué hizo el sargento?". "El sargento me apuntó, y sabía que era yo y mi familia o eran todos ellos", contestó. No sé si sería cuento lo que dijo, pero eso fue lo que él declaró en la reconstitución. No recuerdo su nombre, pero sí su cara que no la olvidaré nunca, era un

caballero canoso. El que representaba a mi tío tuvo que subir varias veces ya que por las declaraciones que le tomaron al imputado, al tío Héctor lo hicieron subir el cerro más de una vez, volvía a caer y le volvían a disparar. Las últimas veces que tuvo que subir el cerro lo hacía arrastrándose. Yo pensaba "¿Cómo van a saber ellos que mi tío estaba tan mal?".

Además de dispararles una y otra vez, en el suelo los rociaban con petróleo y los quemaban. Casi lo mismo fue lo que les hicieron a los detenidos en Santa Luisa, según me contó un caballero, Antonio Acevedo. La gente cuenta que a los detenidos los llevaron a la cancha de Santa Luisa arriba y ahí los rociaron con petróleo, los dejaban que se quemaran un rato, después los mojaban para que se apagara el fuego. Eso habría pasado entre el tiempo que los tuvieron detenidos en septiembre y octubre que los mataron.

Cuando fuimos con los testigos a la Corte de San Miguel, una de las viudas de 24 de abril me contó que uno de

los pelados que estaba haciendo el servicio militar era un jovencito de 18 años y que un milico le decía "¡Pelao culiao, dispárale, dispárale a ese viejo, dispárale!" porque ya era la hora que no podía haber gente en la calle. Este joven no quería dispararle porque tenía un abuelito muy parecido al que iba caminando por la calle. Uno de los militares gritó "¡Date vuelta, viejo tal por cual!" y le ordenó al joven "¡Apenas se de vuelta, le disparai y tení que matarlo, lo matai!", y era el abuelo de ese joven.

Por el tema de la demanda que se puso por mi tío tuvimos que ir a Santiago a hablar con el abogado, con don Fredy. Fuimos mi tía Rosa, mi tío Oscar y mi mamá. Al abogado le conté que había ido a la reconstitución de escena del fusilamiento de mi tío Héctor y le dije que para mí no tenía ningún sentido que se hiciera todo lo que estaban haciendo. Me refiero a que condenaran a los imputados, porque yo creo que, si ellos tienen conciencia o si sienten algún remordimiento, ya han pagado más que suficiente, yo creo que ya han pagado suficiente.

Algunos han estado presos y los sueltan, entonces para mí eso no tienen ningún sentido. En mi manera de pensar yo creo que ellos tienen sentimientos encontrados con lo que hicieron, que realmente están arrepentidos. Yo creo que ellos ya han pagado por todo el resto de su vida, ya han pagado todo lo que hicieron y ya no duermen tranquilos. Don Fredy me dijo que estaba equivocada, que ellos igual tenían que ser condenados y que "La demanda tienen que firmarla porque se tiene que hacer este proceso".

Pienso lo mismo que Bárbara, pero lo pienso desde el punto de vista humanitario porque ya están viejos, son gente desvalida por decirlo así, aunque también lo miro por otra parte, mi manera de pensar es que esté viejo o no, le falte un ojo, los pies, la mano o la lengua, nada paga el sufrimiento de mi mamá. Ella sufrió hasta que se fue a la tumba esperando a su hijo, como todas las mamás. Hasta en su último suspiro ella quiso ver a su hijo.

La Agrupación

En la Agrupación estuve participando harto tiempo antes del año 1990, antes de que entregaran los cuerpos que estuvieron en el Instituto Médico Legal. Cuando vivía en Paine a veces íbamos a los lugares donde los mataron. Participé cuando fuimos al Congreso en Valparaíso, pero después me fui a Puente Alto y me distancié.

Cuando he ido a las reuniones he escuchado sobre Los Quillayes⁹, pero yo no he ido a las ceremonias que se han hecho ahí.

⁹ Se refiere al lugar donde el juez Héctor Solís, en el 2010 determinó que las personas detenidas en el operativo del 16 de octubre fueron ejecutadas ese mismo día, en la Quebrada Los Arrayanes, ubicada en Litueche en los alrededores del Lago Rapel, a 141 kilómetros de Paine.

Recuerdo que una vez la Vicaría nos llevó al lugar donde habían fusilado a nuestros familiares. No recuerdo la fecha exacta, pero fue antes del año 1990. Fue como un encuentro con nuestro familiar fusilado. Toda la gente era de El Escorial, nos sentamos y nos pusimos a conversar y pensar cómo habrían podido subir hasta arriba todos quemados, machucados, golpeados, quebrados, donde los mutilaron, digámoslo así. Nos hacíamos preguntas y preguntas que al final no tenían ninguna respuesta.

Mientras hablábamos empezamos a escarbar en las raíces de los árboles, a jugar con la tierra porque estaba sueltita y de repente aparecieron huesos, los sacábamos con la mano, así que llamamos a una de las personas de la Vicaría para que vinieran a ver. Se acercaron varias y alguien dijo *"Esos son huesos humanos"*. Sacamos la mitad de un cráneo que estaba entre medio de las raíces de los árboles. Llenamos dos bolsas grandes con los huesos que encontramos y las personas de la Vicaría se las llevaron. Nunca más volví a Chada. Nunca más volví a ese lugar que dicen que quedó muy lindo, y hay unas cruces

que puso el Rucio colorín¹⁰, un día lo vi en la televisión.

Ahora último he ido en algunas oportunidades a reunión de la Agrupación, así que como no voy tanto a las reuniones, no estoy al tanto de las actividades que se hacen.

Nosotras no nos enterábamos de todo lo que se iba haciendo porque los tíos que estaban encargados de todo y que iban a las reuniones nunca le informaron al resto de la familia. Por ejemplo, nos enteramos que andaban buscando a la familia Castro, porque fuimos al velorio de la abue-

¹⁰ Se refiere a la señalización del lugar del crimen que hiciera silenciosamente Alejandro Bustos, a través de catorce cruces con el nombre de cada uno de los ejecutados en el lugar. Alejandro Bustos es sobreviviente de Cullipeumo, otro de los casos de Paine, donde asesinaron a cuatro campesinos que se presentaron voluntariamente a la Sub Comisaría de Carabineros de Paine, tras ser citados e informados a través del Presidente del asentamiento Paula Jaraquemada, ex-fundo San Francisco de Paine, el día 17 de septiembre de 1973.

lita Geno¹¹. También nos enteramos que a la siguiente semana había reunión de la Agrupación, entonces le dije *"Mamita, vamos a reunión, si hay que hacer algo, yo te ayudo"*. Desde ese momento, quedé como la representante de la familia para cualquier cosa que pase con este tema, me avisan a mí y soy yo la que tengo que darles la información a todos.

Al Memorial hemos ido, pero no participamos en la construcción del mosaico de mi tío. Lo hicieron otras personas y el diseño es como si fuera mi tío con la melenita que usaba.

Seguramente las personas que hicieron el mosaico de Héctor, le preguntaron a algún familiar nuestro. En el mosaico mi hermano se ve semi-acostado y tiene una cala en la mano, lo que representa el último día que nosotros lo vimos. Por los dos lados de la casa había calas, y el día que se lo llevaron, después de almorzar Héctor se fue a trabajar, y al salir le toca la

¹¹ Se refiere a la señora Genoveva Bozo, esposa de Aliro del Carmen Valdivia Valdivia, obrero agrícola detenido en El Escorial, y posteriormente ejecutado.

cabeza a mi mamá y le dijo "Chao, mamá", "Chao, hijo", dijo ella. Ya estaba en la calle y se devolvió, justo en la radio estaban tocando la canción de Nino Bravo "Un beso y una flor", e inspirado en la música cortó una cala y se la entregó a mi mamá. Ese es el último recuerdo que tenemos de mi hermano Héctor.

Desde chica recuerdo que contaban esa historia. Mi abuelita tenía una biblia y la cala seca estaba entremedio de las hojas.

En el Paseo de la Memoria¹² nunca he dado la vuelta entera así que no sé si está el retrato de mi hermano.

Yo sí me di la vuelta una vez. Empecé a recorrer y faltaban como seis retratos y no encontré a mi tío. Creo que hubo hasta una protesta porque los hacían

¹² En el Paseo de la Memoria de Paine se encuentran los 70 retratos de los detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Estos retratos los realizó el pintor local Lorenzo Moya con el objeto de honrar y recordar a estas víctimas de violaciones a los derechos humanos.

tiras. Había gente que los borraba o rayaba la pintura, pero los retratos fueron restaurados.

***Un beso y una flor
(Nino Bravo)***

*Dejaré mi tierra por fin
Dejaré mis campos y me iré
Lejos de aquí
Cruzaré llorando el jardín
y con tus recuerdos partiré lejos de aquí*

*De día viviré pensando en tus sonrisas
De noche las estrellas me acompañarán
Serás como una luz que alumbre mi
camino*

*Me voy, pero te juro que mañana volveré
Al partir un beso y una flor
Un te quiero, una caricia y un adiós
Es ligero equipaje
Para un tan largo viaje
Las penas pesan en el corazón*

*Donde el sol cada mañana brille más
Forjarán mi destino
Las piedras del camino
Lo que nos es querido
Siempre queda atrás
Buscaré un hogar para ti
Donde el cielo se une con el mar
Lejos de aquí*

*Con mis manos y con tu amor
Lograré encontrar otra ilusión
Lejos de aquí
De día viviré pensando en tus sonrisas
De noche las estrellas me acompañarán
Serás como una luz que alumbre mi
camino*



Mosaico de Héctor Guillermo Castro Sáez en el Memorial Paine.

GERMINA
conocimiento para la acción



AFDD
paine